

Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

A favor de atraer inversiones

“Todo lo que es en beneficio del país tiene que ser asumido por las fuerzas políticas”
LUIS GALARRETA, CONGRESISTA DE UNIDAD NACIONAL



Cita de gobiernos locales

La Asociación de Municipalidades analizará el 28 de noviembre la aplicación del presupuesto 2009. Asistirá Yehude Simon.

EN BUSCA DEL SUCESOR DE GENARO MATUTE

Nuevo contralor deberá tener visión de reforma

■ Grupo de trabajo se reunió con ex contralor y ministros de Estado

■ Equipo de la PCM ha sido designado para depurar la lista de postulantes



NANCY CHAPPELL / ARCHIVO

OPTIMISTA. Webb, presidente de la comisión evaluadora, dijo que dentro de poco van a haber buenas noticias.

GINO PIAGGIO

Probidad, visión de la reforma del Estado, experiencia y capacidad de liderazgo son las características fundamentales que debe tener el nuevo contralor general de la República.

Los miembros de la comisión que evalúa a los postulantes a dicho cargo llegaron a esta conclusión luego de haber tenido, durante la semana, una serie de entrevistas con autoridades y especialistas para precisar el perfil y las habilidades específicas que se requieren para un puesto fundamental, en el marco de la estrategia de reforma del Estado y de la lucha contra la corrupción.

La comisión evaluadora, presidida por el economista Richard Webb, se reunió con el anterior contralor, Genaro Matute, y con Ricardo Salazar, funcionario de la contraloría; así como con especialistas en temas de reforma del Estado, entre los que se encuentran las ministras de Transportes, Verónica Zavala, y de la Producción, Elena Conterno.

Asimismo, fueron consultados varios expertos en derecho administrativo y en selección de personal para cargos de alto nivel.

El vicepresidente de la Comisión de Fiscalización del Congre-

Cruzan información

El equipo de la PCM que se encarga de contrastar la información entregada por los postulantes a contralor verificará varios ítems: que estos no tengan antecedentes penales, policiales o de sanción en órganos de control; mandatos de detención y requisitorias; sanciones administrativas de despido o destitución; cuentas pendientes de rendición ante las empresas del Estado; inhabilitación para contratar con el Estado; y deudas.

También verá la identidad, nacionalidad, edad y título profesional de los postulantes; y el requisito legal de no haber sido declarado en quiebra.

so, Hildebrando Tapia (UN), se manifestó al respecto, y aplaudió el que “por fin” se haya precisado el perfil que debe tener el nuevo contralor.

“Me parece que esto se da un poco a destiempo, puesto que por ahora no tenemos contralor y estamos a puertas de culminar esta legislatura. No obstante, estoy de acuerdo con las características que se priorizarán. Esperemos nomás que el postulante que finalmente deba ser ratificado por el Congreso no genere un insoluble conflicto entre las bandadas”, señaló.

VERIFICACIÓN DE DATOS

La comisión evaluadora encargó a un equipo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) la verificación de la documentación que los 112 postulantes presenta-

ron para cumplir con los requisitos que la convocatoria exigía.

“La información entregada está siendo contrastada en estos momentos con diversas instituciones, con el fin de verificar que los postulantes no tengan impedimentos”, informó a **El Comercio** Richard Webb.

Al respecto, indicó que la labor de depuración que viene realizando el equipo de la PCM está pronta a concluir, por lo que calcula que “en los próximos días habrá una lista de postulantes verdaderamente hábiles”.

“Cuando finalice esta verificación de datos y la comisión evaluadora tenga la lista, empezará a correr el plazo de diez días para realizar el proceso de selección de los cinco candidatos a contralor que presentaremos al presidente Alan García”, dijo. ■

comentario de editor

Cuando las cumbres ya no pueden viajar en su propia nube

Juan Paredes Castro



Probablemente esta será la primera vez que los líderes del Asia-Pacífico no podrán alejar de su agenda de fondo las políticas domésticas nacionales.

No las tendrán en sus carteras de trabajo sino en la cabeza, el hígado y el corazón. Son demasiado vitales y palpitantes para dejarlas en casa.

Es que la agenda de fondo no es otra que la de buscar acuerdos urgentes para enfrentar la crisis financiera internacional. Claro que esos acuerdos, en su más pura realidad, no van a funcionar si las políticas domésticas nacionales no lo hacen suyos. Y para ello, los líderes del Asia-Pacífico tienen que ser conscientes de la necesidad de convertirlos en vinculantes y obligatorios, pero bajo la cuerda particular de cada cual, sin responsabilidades institucionales para el APEC.

Estamos ante un excepcional y crítico momento internacional en que los acuerdos generalmente no vinculantes de las citas del APEC solían tomarse en cuenta o matizarse sin necesidades cruciales de por medio. Ahora sí importa lo que diga y deje de decir cada acuerdo según los intereses en juego a este lado y el otro del Pacífico. De ahí que la combinación de tales acuerdos con las políticas domésticas nacionales van a constituir debates y reacciones interesantes respecto de sus aplicaciones.

Tampoco los acuerdos logrados en la cima del APEC podrán apostar ciento por ciento por ellos

si no forman parte de la compleja cadena de las políticas domésticas nacionales que hoy en día están divididas entre las que sienten pánico frente a la crisis y las que basan su optimismo en una perspectiva de crecimiento continuo en los próximos años.

Lo que nos recuerda el economista Moisés Naim respecto de cumbres como la G-20, APEC y cualquier otra, delante del derrumbe financiero global, es que todas ellas son más necesarias que nunca, pero que sus declaraciones finales tienen que estar amarradas, lo quieran o no, en un segundo tiempo, a las políticas domésticas nacionales.

“Por primera vez, los líderes del APEC tendrán que hacer vinculantes sus acuerdos para enfrentar la crisis”

No hay nada que quiera o pueda hacer la cumbre del APEC que no pase por lo que están viviendo y sintiendo internamente, en lo económico y social, todos y cada uno de los países miembros de la organización.

Y quizás por eso la agenda del APEC en Lima se vuelve crucial no únicamente para la zona Asia-Pacífico, sino también para el resto del mundo, incluida la Europa proteccionista y sobre regulada.

¿Será que la crisis financiera internacional no está para protocolos ni para generalidades ni para fotografías del recuerdo sin sentido histórico. ■

CHOQUE EN LA MADRUGADA

Presidente del Congreso salió ileso tras la volcadura de su camioneta

■ Accidente fue a las 5:20 a.m. Dosaje etílico de Velásquez y el otro chofer resultó negativo

El presidente del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, resultó ileso del aparato luego de la camioneta todoterreno que conducía tras ser chocada por un automóvil en el cruce de las avenidas Velasco Astete y Caminos del Inca, en Surco.

La pareja y su menor hijo que iban en este último vehículo, de



GUSTAVO SÁNCHEZ

NO PASÓ A MAYORES. Javier Velásquez Quesquén se llevó un gran susto cuando ayer en la madrugada la camioneta que conducía se volcó.

placa AGJ-848, tampoco sufrieron lesiones.

Taxistas testigos del accidente comentaron que la camioneta del parlamentario, de placa LGH-552, volcó y quedó de costado, mientras que la otra acabó a un lado de la vía. Promediaban las 5 de la mañana.

Serenos del distrito y los bomberos atendieron a los ocupantes y confirmaron que no habían sufrido herida alguna.

En ese momento, Velásquez no estaba acompañado por miembros de su seguridad. ■

Los protagonistas del choque y sus vehículos fueron trasladados a la comisaría de Chacarilla, donde el conductor José Suyón (49) reconoció que por una mala maniobra chocó la camioneta del congresista ocasionando que se vuelque. Él y su familia se dirigían a Trujillo.

Mientras Suyón brindaba detalles de lo sucedido, Velásquez guardó silencio y abandonó la comisaría a bordo del ‘escarabajo’ de un oficial de la PNP.

Si bien en principio no dio declaraciones, poco después en la clínica San Pablo se comunicó con un radio, en la que afirmó que prefería no hablar con la prensa hasta tener el certificado del dosaje etílico que se le había practicado, que dio negativo. El mismo resultado tuvo Suyón. ■

PRECISIONES

“Fue un accidente como otro”

■ El presidente del Congreso Javier Velásquez calificó de “fortuito” su accidente.

■ Relató que a las 5 y 20 de la mañana retornaba de dejar a su hermano y fue impactado por un vehículo que hizo una maniobra indebida. Tanto él como el chofer del otro vehículo solicitaron se les someta a dosaje etílico.

■ “Fue un accidente como cualquier otro”, dijo.

notas breves

CLAMOR REGIONAL

Piden más esfuerzos en favor del VRAE

Un pedido a los ministerios del Interior y de Defensa hizo el titular de Huancavelica Federico Salas, a fin de superar las deficiencias de coordinación entre las autoridades que brindan seguridad en el VRAE. Salas recordó en CPN Radio que su región fue incluida en el plan de apoyo a esta zona amenazada por el narcoterrorismo—pero que la presencia del Estado se sentirá cuando el presupuesto asignado se ejecute.

MÁS TRANSPARENCIA

OCMA sigue de cerca proceso a jueces

La jefa de la OCMA, Elcira Vásquez, solicitó información sobre los procesos disciplinarios abiertos por corrupción contra jueces, en lo que va del año. “Es necesario contar con estadísticas actualizadas sobre el funcionamiento de la actividad contralora y disciplinaria del Poder Judicial en todo el país, a fin de avanzar en las políticas de transparencia”, sostuvo Vásquez en declaraciones recogidas por Andina.

SIMON ESTÁ EN EL PLAZO

Aún no presenta pedido de vacancia

Hasta ayer la Secretaría General del Gobierno Regional de Lambayeque no había recibido la solicitud de vacancia del jefe del Gabinete, Yehude Simon, al cargo de presidente regional. Allí se informó que el plazo para hacerlo vence el 27 de noviembre, cuando se cumpla la licencia pedida por Simon. Los cargos de presidente y vicepresidente en Lambayeque tendrán que ser definidos luego por el Congreso.



ARCHIVO

ELCIRA VÁSQUEZ. La funcionaria busca actualizar su data.

INTERÉS DE 4 BANCADAS

Reúnen firmas para censurar a Cornejo

Legisladores humalistas, fujimoristas, de la Alianza Parlamentaria y del Bloque Popular firmaron una moción de censura contra el ministro de Vivienda, Enrique Cornejo. Según CPN Radio, los legisladores opinan que el titular del sector no convenció, durante su interpelación, sobre los motivos de la venta del terreno del aeródromo de Collique. Una censura se concreta con 61 votos en el pleno del Congreso.

RECHAZO A INICIATIVA APRISTA

Cuestionan proyecto sobre fonavistas

El proyecto de ley 2834 presentado por el legislador aprista Elías Rodríguez, y que plantea devolver los aportes al Fonavi, tendría implicancias políticas para el presidente de los fonavistas, Andrés Alcántara. Según el dirigente, ya existe un procedimiento para la aprobación del proyecto de ley de devolución de aportes (Ley 26300) y resulta impropio que una instancia inferior del Congreso recién discuta el tema.